



Exp. N° 054/2017
JUP/RSE

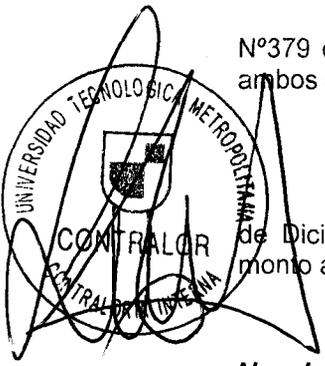
RESOLUCION N° 061 EXENTA

SANTIAGO 11 ENE 2017

VISTOS: Lo dispuesto en la ley N° 19239, en el D.S. N°379 del 2013, y en la letra "d" y "e" del art. 11° y en el art. 12° del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1. Prorrógase desde el 01 de Enero del 2017 y hasta el 31 de Diciembre del 2017, los porcentajes que en cada caso se señalan, correspondiente al monto a que se refiere el punto V del Decreto N° 635 de 1996.



Nombre	Porcentaje
Jefe y/o Encargado (a) Servicio Bienestar del Personal	25%
Jefe y/o Encargado (a) Unidad Control Presupuestario	30%
Jefe y/o Encargado (a) Unidad Admisión y Matrícula	20%
Jefe y/o Encargado (a) Oficina General de Partes	15%
Jefe y/o Encargado (a) Unidad de Bodega	25%
Coordinador (a) Laboratorios de Química, Biología y Microbiología	15%
Jefe y/o Encargado (a) Biblioteca Sede Central	10%
Jefe y/o Encargado (a) Biblioteca Sede Providencia	10%
Jefe y/o Encargado (a) Biblioteca "Ximena Sánchez Staforelli"	10%
Secretaria de Rector	30%
Secretaria de Rectoría	20%
Secretaria de Vicerrector Académico	20%
Secretaria de Vicerrector de Administración y Finanzas	20%
Secretaria de Vicerrector de Transferencia Tecnológica y Extensión	20%
Secretaria de Contralor	20%
Secretaria de Secretario General	20%
Jefe y/o Encargado (a) Pañol de Instrumentos del Departamento de Electricidad	15%
Jefe y/o Encargado (a) Unidad de Nombramientos	30%
Jefe y/o Encargado (a) Unidad de Archivo Institucional	10%
Jefe y/o Encargado (a) Unidad de Registro Curricular de la Dirección de Docencia	20%
Jefe y/o Encargado (a) Unidad de Inventarios	10%



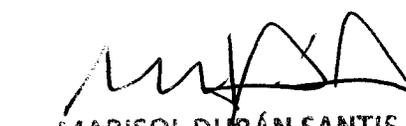
Nombre	Porcentaje
Jefe y/o Encargado (a) Unidad de Prevención de Riesgos	10%
Jefe y/o Encargado (a) Unidad de Remuneraciones	30%
Jefe y/o Encargado (a) Unidad de Selección y Capacitación	30%
Jefe y/o Encargado (a) Unidad de Adquisiciones	20%
Secretaria del Director General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico	20%
Jefe y/o Encargado (a) Unidad de Evaluación de Procesos Administrativos de la Dirección de Evaluación Académica	20%
Jefe y/o Encargado (a) Unidad de Servicios Generales	30%
Tesorero (a) del Departamento de Contabilidad	15%
Jefe y/o Encargado del Centro de Ensayos e Investigación de Materiales (Cenim)	15%
Chofer de Rectoría	30%
Jefe y/o Encargado del Área de Desarrollo y Administración de Sistemas	15%
Jefe y/o Encargado del Área de Operaciones, Comunicaciones y Soporte	15%
Supervisor Campus Central	20%
Supervisor Campus Providencia	20%
Supervisor Campus Macul	20%

2. Los funcionarios designados en las funciones señaladas en el punto 1. que permanezcan en la actualidad, devengarán el porcentaje de asignación de responsabilidad establecido en el punto anterior, en el caso de cambios o modificaciones en la asignación de las funciones, el Rector podrá modificar el porcentaje asignado.

3. Impútese el gasto correspondiente al Subtítulo 1, Gastos en Personal, ítem 1.3 del Presupuesto Vigente.

Regístrese y Comuníquese

Distribución
 Contraloría Interna
 Departamento de Recursos Humanos


 MARISOL DURÁN SANTIS
 RECTORA SUBROGANTE



PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
 MINISTRO DE FE
 SECRETARIO GENERAL
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA